

RE: ESTUDIOS PREVIOS ORDEN DE COMPRA ASEO ARAUCA

Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta

<dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 18/10/2022 17:33

Para: Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta

<conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta

<logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Maria Concepcion Duran Caicedo

<mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes

por medio del presente correo me permito manifestar mi APROBACION

Atentamente

Angela Marcela Arias Bernal

Coordinadora Asistencia Legal (e)

Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta

De: Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 18 de octubre de 2022 1:41 p. m.

Para: Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Maria Concepcion Duran Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: ESTUDIOS PREVIOS ORDEN DE COMPRA ASEO ARAUCA

Buenas tardes, les remito para su revisión y aprobación los documentos contentivos de la orden de compra de la referencia.

Bendecido día,

ALIX MAGALI PEÑARANDA BLANCO

Profesional Universitario G-9

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.